

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

DÍA DEL NOTARIADO LATINO

El 2 de octubre se llevó a cabo en el Salón Notario Gervasio Antonio de Posados el acto conmemorativo del Día del Notariado Latino, al que asistieron, entre otras personalidades, el subsecretario de Asuntos Legislativo del Ministerio de Justicia, doctor Francisco Durañona y Vedia, y la del Departamento Notarial de la Municipalidad de Buenos Aires, doctora Amelia J. de Navas.

El escribano Alberto H. Hueyo asumió la representación del escribano Jorge A. Bollini - ausente por tener que presidir un acto similar en la ciudad de Córdoba - y dio lectura a la conferencia escrita para la celebración por el ex presidente del Colegio. Su texto es el que sigue.

"JOSÉ ADRIÁN NEGRI Y LA UNIÓN INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO"

Al cumplirse treinta y tres años desde la celebración del I Congreso Internacional del Notariado Latino, inaugurado en Buenos Aires, en aquel 2 de octubre de 1948, y del cual festejamos hoy en países de tres continentes un nuevo aniversario, hemos creído más que oportuno, necesario, recordar la figura de quien ha sido universalmente reconocido como el gestor de esa auspiciosa iniciativa, el escribano José Adrián Negri.

Y destaco este imperativo de referirnos a su personalidad y a su obra porque ellas constituyen una entidad indisoluble que tiene existencia vigorosa, es decir, que ni la una ni la otra se agotan en el mero y reiterado homenaje o reconocimiento a lo que ya es pasado, sino que, por el

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

contrario, mantienen vigencia y se proyectan como lección o desafío de futuro.

De ahí que hayamos querido volver a sus ideas, a sus palabras, a sus premoniciones y advertencias, que, a lo largo de medio siglo ya, continúan lozanas señalando el rumbo del porvenir, sobre las bases incommovibles que han caracterizado el noble impulso del desenvolvimiento del notariado a través de la civilización y la historia.

Es muy común hablar, cuando nos queremos adelantar al tiempo, que algo se ubica en una época muy alejada, y nos referimos al año 2000; de Negri podemos decir que era un notario del año 2000.

En la persona de Negri se unen el precursor, el realizador, el fundador, y, en una parábola existencial de plenitud feliz, el poder haber visto los frutos de su esfuerzo concretados y reconocidos por sus colegas del mundo entero.

Releer su obra es volver a una fuente ubérrima de humanidad, de optimismo, de superación y de conocimiento de los problemas del notariado en el pasado, el presente y el porvenir. Negri no pertenece al empíreo de los grandes hombres de su tiempo y de su medio, descartado como algo que fue y al que se le debe periódicamente el incienso laudatorio. Por el contrario, a nuestro lado, con nuestros problemas e incertidumbre, con nuestra fe en el porvenir común, con sus ideas y con sus palabras, que son las nuestras, no sólo en el orden de la inteligencia, sino también en el del corazón y en el impetuoso entusiasmo que las anima y que empequeñece nuestras dudas y caídas, estimulándonos a superarlas.

Desde aquella conferencia suya, en 1929, en la Academia Matritense del Notariado, para dar a conocer las características de la legislación notarial argentina, hasta su desaparición, el 29 de diciembre de 1961, transcurren treinta años de sostenido esfuerzo, a lo largo de los cuales resume en su persona y en su lucha el sentir de muchos colegas que lo entendieron y de entonces acá, dos décadas han servido para decantar su trayectoria, y de ese panorama general de su actividad resulta la característica fundamental de su obra: está viva y es actual.

La galanura de su palabra y la savia que alimenta sus ideas hacen fácil y grata la lectura de sus libros, folletos, conferencias y artículos. Y sorprende la adhesión que van despertando esas palabras y esas ideas, al mismo tiempo que elevan el ánimo los conceptos preñados de porvenir y de fe en su profesión y de amor a su vocación, que se suceden sin solución de continuidad, y constituyen un verdadero magisterio de significativo alcance moral que debemos frecuentar en las horas difíciles del quehacer profesional e institucional.

No nos corresponde esta tarde sino referirnos a lo que constituyó la gran creación que trasciende las fronteras, y que no era ni es sino la consecuencia natural de un notariado organizado y jerarquizado. Afirmarlo así parecería derivar en una segunda consecuencia, como podría ser la de aceptar como necesario el éxito alcanzado, al ser éste el resultado de la evolución de los tiempos. Quizá las circunstancias fueron propicias; pero se necesitaba visión para apreciarlas; energía para imponerlas; trabajo para difundirlas; tacto y sensibilidad para receptar problemas de otros países; y

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

una experiencia como la suya, iniciada tempranamente en las aulas universitarias, ostentando los errores propios de la iniciación y de la inexperiencia, pero cargada después con el fruto en sazón que da el aprendizaje, la participación activa en los problemas notariales y en la vida institucional, el estudio, la comunicación, esa inmensa riqueza que da la entrega vital y en la que no nos corresponde hacer el recuento de los fracasos sino ofrecernos con reiterado empeño para el cumplimiento del servicio que demandan los grandes ideales.

Decía Osvaldo Solari hace diez años, al referirse a los anteproyectos legislativos de Negri: ". . . afortunadamente, Negri, profundo estudioso del derecho notarial, estaba perfectamente al corriente de lo que sucedía en el notariado mundial. Conocía en sus más pequeños detalles las leyes notariales vigentes en el mundo latino, es decir, en los países de notariado del tipo del nuestro: así, la ley española de 1862; el reglamento español de 1921; la ley francesa, con sus posteriores modificaciones, especialmente la de agosto de 1902; la ley italiana de 1913; la de Cuba de 1929; la de Portugal de 1931; la mexicana de 1901; el decreto - ley uruguayo de 1978; la ley peruana de 1911 y la de registros públicos del Brasil de 1924.

"Pero, además, estaba informado, y esto resultó fundamental, de toda la doctrina notarial argentina y extranjera, mérito extraordinario en aquellos años. Hoy es normal, y yo diría obligatorio, que todo notario argentino tenga en su rincón de estudio las obras clásicas del pensamiento notarial y aún las publicaciones periódicas de instituciones notariales extranjero, pero allá, en el año 32, el panorama era distinto, y no por falta de notarios sobresalientes y con grandes inquietudes para la investigación; es que la divulgación doctrinaria era muy limitada, y las obras publicadas aquí y allá eran escasas y el ambiente poco propicio; el derecho notarial no era concebido como rama autónoma del derecho, ni siquiera como disciplina jurídica. Las soluciones a lo notarial eran buscadas en la problemática civilista; vivíamos la época en la cual en el documento notarial se advertía, exclusivamente, la prueba preconstituida. "

Un año antes de la inauguración del I Congreso Internacional de Buenos Aires, comentaba Negri en las páginas de la Revista del Notariado un artículo aparecido en una publicación italiana que hacía referencia a "la milenaria nobleza de la función", que si "ha conocido también oscuros paréntesis de decadencia, ha sido siempre una decadencia de hombres, porque la función ha estado en todo tiempo al servicio de la civilización, la que usó de ella como del más idóneo instrumento para transmitir a la posteridad muchos de sus documentos imperecederos".

¿Cuál podía ser el dique de nuestro propio tiempo a ese peligro de decadencia? "La hora en que vivimos, decía entonces Negri, no es de goce y de contemplación, sino de acción y de conquista: inercia es sinónimo de decadencia. Los notarios del mundo latino debemos proclamar, defender y alcanzar, por propia actividad, nuestro derecho a intervenir, con igual eficacia que hasta ahora, en el mundo jurídico y social del futuro".

"Crear una oficina de intercambio cultural; editar una revista de carácter internacional destinada a reflejar el movimiento institucional en todo el

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

mundo latino; proclamar los principios fundamentales de nuestra organización; sentar las bases de una legislación notarial perfecta, aunque ideal, para que cada país pueda extraer de ella los elementos adaptables a sus propios antecedentes; concretar el Derecho Notarial; formar una conciencia clara del fundamento y rol de la función; difundir el estudio de los grandes problemas institucionales; favorecer el contacto de las organizaciones gremiales, corporativas, mutualistas e institucionales; unificar procedimientos; contribuir a una vinculación permanente entre notarios del mundo latino mediante reuniones periódicas en diversos países; son otros tantos aspectos interesantes de la acción colectiva, pues significan poner en evidencia ante propios y extraños el grado de progreso del notariado, dar a cada país los elementos de defensa y de progreso para las propias instituciones, cimentar su estabilidad y contribuir a su jerarquización, estimular la acción, dotar de autoridad a las iniciativas particulares y unificar los esfuerzos de todos los escribanos encausándolos hacia una meta común de la máxima dignificación y eficacia profesional. "

"El Congreso está en su etapa final, y creo sincera y firmemente que ha conseguido sus objetivos. Voy a mirar hacia adelante, porque el mandato conferido por esta asamblea, constituida por delegaciones de veinte países, representa un deber tal vez difícil, pero muy grato de cumplir. Hemos creado una organización internacional y se nos ha dado a los miembros del Comité Permanente la responsabilidad de su realización. "

"En nombre del Comité Permanente, prometo que el voto de esta asamblea será cumplido; prometo que tendremos segundo congreso; prometo que tendremos una revista internacional; prometo que la oficina de intercambio funcionará con la eficacia que debe corresponderle para mantener la vinculación, el calor y el entusiasmo entre todas las instituciones adheridas; y prometo no omitir esfuerzos para que esta magnífica vinculación, esta cordial amistad que hemos establecido entre todos nosotros, se mantenga inalterable a través del tiempo. "

Y concluía: "Señores: trabajemos empeñosamente. El notariado no debe esperar nunca, como llovidos del cielo, los elementos legislativos o reglamentarios que hayan de darle prestigio y jerarquización. La obra del notariado es y debe ser exclusivamente de los propios notarios. Nadie se ocupará de nuestra institución mientras no pongamos al servicio de este magnífico ideal todos nuestros esfuerzos y entusiasmos. Si lo hacemos, esta organización ha de llevar al notariado latino al alto destino que le está deparado por su significación social y por su representación histórica".

El propio Negri, en palabras que constituyen una invitación a proseguir y afianzar la obra, decía en un artículo preparado para la Revista del Colegio de Escribanos de Entre Ríos:

"En 1948, con la realización del I Congreso Internacional del Notariado Latino, idea concebida hace más de un siglo pero nunca realizada hasta entonces, se consumó la unión de casi todos los notariados similares del mundo occidental. "

"Sería vano pretender que esa unión de carácter internacional ha sido ya perfectamente lograda: el camino a recorrer es largo y engorroso, y muchos

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

son los factores que conspiran contra la efectividad real del propósito perseguido. Pero no es poco lo que se ha andado, y no es aventurado afirmar que las proyecciones de este magnífico movimiento han de apreciarse en un futuro no lejano. "

"La Unión Internacional del Notariado Latino ha de representar un organismo de influencia decisiva en el desenvolvimiento progresivo de nuestra profesión, tanto en el orden internacional como en lo que respecta al perfeccionamiento institucional de cada uno de los países participantes. Se han abierto amplios cauces al conocimiento, al estudio y a la solución de problemas que son o pueden ser comunes, y los contactos de orden individual y de los colegios adheridos favorecerán una mejor comprensión de lo que al notariado interesa para mantener y perfeccionar su rango institucional. "

"He deseado significar con lo dicho que, a mi juicio, la unión del notariado, tanto en lo local como en lo nacional y en lo internacional, constituye una necesidad de primordial importancia para la estabilidad, para el progreso y para el perfeccionamiento de nuestra profesión, y que así como han bastado treinta años de empeñosa labor para lograr la unión del notariado de Buenos Aires, del notariado argentino y del notariado latino, con los magníficos resultados que, no obstante algunas imperfecciones, nos es dado apreciar en la hora presente, la tarea merece ser continuada con igual tesón en el futuro, siempre con la vista puesta en ese principio fundamental. Si el notariado quiere sobrevivir; si el notariado quiere ponerse a tono con las exigencias de la vida moderna; si el notariado quiere mantener su rango de institución de primordial importancia en lo jurídico, social y económico de la sociedad del porvenir, ha de marchar unido hacia sus grandes destinos. O sucumbirá inevitablemente en forma de un organismo de Estado, sin alma, sin vida, sin calor, sin el espíritu de servir que lo ha venido caracterizando. "

En ocasión de inaugurarse en París el III Congreso Internacional del Notariado Latino, se anticipaba al pensamiento de los hombres de poca fe y adelantaba una respuesta que mantiene su plena vigencia:

"Podrán los escépticos, excesivamente individualistas, ciegamente conservadores, o simplemente retrógrados o indiferentes, preguntarnos cuáles conquistas materiales son fruto de nuestra Unión. Les contestaremos que todas las conquistas, en todos los tiempos y en todas las latitudes, germinaron previamente en los espíritus. Y que es a los espíritus que va preponderantemente dirigida la acción de la Unión Internacional del Notariado Latino".

"Nuestros estudios, nuestros trabajos, nuestros debates, nuestros contactos individuales y colectivos, toda nuestra actividad, en fin, tiende a la formación de una conciencia notarial. Tiende a concretar principios, a difundir ideas, a señalar rumbos, a prevenir errores, a precisar conceptos, que luego, cada notario o cada grupo de notarios tratará de hacer prevalecer en su respectivo país, en la medida de su propio esfuerzo y hasta donde lo autoricen sus antecedentes históricos, políticos y legislativos. "

En 1956 se reunía en Río de Janeiro el IV Congreso Internacional del

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Notariado Latino, y Negri da a conocer lo que sería su mensaje de despedida: "Mi salud, dice, resentida, me impide reunirme con vosotros en este brillante certamen que con tanto empeño y superando tantas dificultades han organizado nuestros queridos compañeros del Brasil; y muy posiblemente, no me permitirá tampoco intervenir en los congresos sucesivos, privándome de participar de estas asambleas tan gratas al espíritu, y al mismo tiempo tan interesantes, tan constructivas y tan trascendentales para la suerte futura de nuestra institución profesional".

"Sean, pues, estas palabras, a modo de despedida. Ha llegado para mí la hora de renunciar a toda intervención activa en la dirección del notariado, y, aunque con profunda pena, lo hago con la resignación propia de quien tiene conciencia de haber puesto sus mejores entusiasmos y su escasa capacidad al servicio de esta obra de superación en que nos hallamos empeñados. "

"La UINL, en sus escasos años de vida, no ha podido alcanzar todavía el grado de madurez necesaria al logro de sus objetivos primordiales; pero mantengo la certeza de que la tarea realizada en el período inicial de su existencia, ha de dar óptimos frutos en el futuro cercano; es decir, cuando cada una de las instituciones adheridas, y cada uno de los notarios que las integran, se decidan a prestar su concurso al servicio de los altos propósitos que nos animan; y ello, no sólo en ocasión de los grandes congresos internacionales, sino también en esa labor de estudio y de trabajo con que diariamente, permanentemente, ininterrumpidamente, debemos contribuir al enaltecimiento intelectual, espiritual y moral de nuestra profesión. "

"Con esa fe y con esa esperanza me despido de vosotros, en quienes saludo a los representantes más genuinos y más empeñosos del notariado latino. "

"Yo, desde mi Buenos Aires natal, y mientras sustente un hálito de vida, seguiré con el más vivo interés el desenvolvimiento progresivo de aquella idea inicial, que si hace apenas ocho años se nos aparecía como una brillante quimera, ha adquirido ya los contornos de una hermosa realidad. Y seguiré pensando, como ayer y como siempre, que la Unión de los Notarios, tanto en el orden local como en el nacional y en el internacional - unión de aspiraciones, de esfuerzos y de ideales - , es el único recurso que podrá mantener incólume la Institución Notarial, porque solamente de ella pueden surgir los elementos orgánicos, legales y culturales que han de ponerla en consonancia con las horas difíciles que es fácil predecir. Con la esperanza de que así sea, abandono, muy a pesar mío, el puesto de lucha que las circunstancias quisieron depararme" (Obras de José A. Negri, t. I, págs. 27 - 28).

El VI Congreso, receptor de tan conmovedoras palabras, resolvió sobre tablas estudiar el homenaje que habría de tributarse a Negri, porque, según la expresión de Henri Maigret, de Francia, y uno de los integrantes de ese grupo de hombres de fe de la primera hora: "hablar de nuestros sentimientos hacia Negri es hablar también de nuestro reconocimiento. . . ". Y agregaba: "La Unión Internacional existe y es él quien la concibió. Si ha

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

sobrevivido a las incertidumbres de los primeros años, es porque su fe imperturbable la ha sostenido. Si ha crecido, su entusiasmo, generador de entusiasmos en otros, es quien lo ha logrado. Y hasta quizá pueda afirmarse que si nos encontramos reunidos hoy, luego de ocho años de existencia, es debido a su voluntad triunfadora".

Luego de un cambio de opiniones, fue aprobada por aclamación la siguiente resolución: "El IV Congreso Internacional del Notariado Latino, considerando los eminentes y relevantes servicios prestados a la causa del notariado por el escribano José A. Negri, le expresa su más profundo reconocimiento, lo designa Presidente Honorario de la Unión Internacional del Notariado Latino y le ofrece una plaqueta de plata con el emblema notarial de la Unión y una inscripción alusiva, con la firma facsímil de las autoridades del Congreso y de los presidentes de las delegaciones".

La entrega de la plaqueta se hizo efectiva en la ceremonia llevada a cabo en nuestro Colegio, el 14 de setiembre de 1957, con asistencia de una numerosa y calificada concurrencia, y procedió al cumplimiento de lo resuelto el presidente de la institución, escribano Alberto Wuille Bille, titular también de la delegación argentina que había participado en el Congreso.

En nombre del notariado de la República Oriental del Uruguay habló el escribano Arturo Juanbeltz. Afirmó entonces:

"El azar ha hecho que un modesto obrero de la causa notarial deba tomar la palabra para homenajear a un príncipe de esa causa. Como dijera en cierta oportunidad nuestro Couture, ha querido la suerte que sea un simple artesano quien deba hacer el elogio de un gran artista: que gran artista es el hacedor de esa viva y palpitante realidad que es la Unión Internacional del Notariado Latino".

A estas y otras encomiosas expresiones, contestó Negri con un discurso en el que se destacan sus dotes de elocuencia. Recorrió en una apretada síntesis la trayectoria institucional que le había cabido en suerte realizar, para referirse inmediatamente después en conmovedas palabras al tema de su predilección: la Unión.

"La Unión Internacional del Notariado Latino es, a mi juicio, una creación de trascendental importancia en la historia del notariado, y cuando su existencia y su funcionamiento se hayan afianzado; y cuando su autoridad moral adquiriera la influencia decisiva que corresponde asignarle en la evolución futura de nuestro instituto profesional; y cuando sus declaraciones, decisiones y resoluciones constituyan la guía imprescindible de toda reforma orgánica en el orden nacional de cada uno de los países adheridos; y cuando el notariado latino alcance, por su influencia, la preponderancia y jerarquía de una verdadera magistratura de paz social y jurídica, el grupo de colegas esforzados que en Europa y en América han venido elaborando su grandeza, año por año, merecerá, sin duda, el reconocimiento y la gratitud de las futuras generaciones notariales, porque todos ellos, y tal vez yo mismo en último término, entrevimos las inmensas posibilidades de esta organización internacional que, aunque en plena evolución y con éxitos indiscutiblemente logrados, debe soportar todavía los embates de la incomprensión y la desidia. "

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Quizá la proximidad que tuvimos de la persona de Negri y el privilegio de haber compartido su actividad y participado de inquietudes comunes nos quite perspectiva u objetividad para dar una dimensión de su quehacer. De ahí que para referirme a él y a su obra prefiera adherir a los conceptos que mereció de sus colegas extranjeros o al de quienes tuvieron oportunidad de expresarlo en nuestro país, en la ocasión dolorosa de su fallecimiento.

Cuando viajó a España, inmediatamente antes de la inauguración de aquel I Congreso Internacional del Notariado Latino, el ilustre Antonio Bellver Cano trazó una semblanza suya al darle la bienvenida en nombre del notariado de la Madre Patria.

"En esta etapa histórica en que se ponen más en crisis todas las valoraciones - decía - y parece que la inteligencia es poca cosa, nos producirá admiración que perdure con tanta rara firmeza un hombre cuya formación pertenece a las luminarias anteriores a la conflagración mundial, (. . .) José Adrián Negri no es tan sólo una inteligencia, sino que es también una voluntad; potencias ambas que constituyen la planta de un hombre de valía. " Y resumiría su pujanza llamándolo: "hombre no nacido para cantos de cigarra. . . ".

El impar Rafael Núñez - Lagos, su hermano en la gestación de la Unión, y que lo sucedió como su Presidente Honorario a su fallecimiento, decía de él: "Es publicista, con ribetes de literato, por vocación, por amor al arte, por pasión por el notariado. Y, con todo, no es hombre contemplativo y de gabinete, sino hombre de acción. La cultura ha refinado al hombre de acción, pero no lo ha anulado. Negri es hombre de dinamismo y eficacia, con positivas dotes de organización y de mando. (. . .) Cuando no es directivo, aun sin proponérselo, es dirigente".

"La última obra de Negri no es un libro: es una organización internacional: el notariado latino. Suya fue la primera idea del Congreso, convertida en empresa común y secundada con entusiasmo por el Colegio de Escribanos de Buenos Aires. El primer Congreso ha sido un éxito. La organización internacional permanente existe y vive con pujanza. Su labor mejorará todos los notariados del mundo. (. . .) Las cautivos del protocolo, aves enjauladas, cobran nuevos alientos, y con alas de cóndor y de ensueño vuelan por los más amplios espacios. En la altura el aire es muy puro, el horizonte infinito. Hay fe en un noble afán de perfección: se divisa y se aspira al reino prometido. Todo el milagro lo ha hecho la palabra y la voluntad de un hombre: Negri. "

Al conocerse la infausta noticia de su fallecimiento, llegaron los mensajes de condolencia de todo el mundo. Y, en el acto de la inhumación de sus restos, se expresaron en nombre de las instituciones de nuestro país preclaros notarios cuya autorizada palabra no podemos dejar de mencionar, pues constituyen por quienes las dijera y por la persona a la que estaban destinadas, un homenaje que no queremos dejar de destacar. Así, Eduardo B. Pondé, presidente del Consejo Federal del Notariado Argentino (Obras de José A. Negri, t. I, pág. 54), afirmó: "Negri fue y constituyó una fuerza humana proyectada para dar veracidad a normas de comprensión y entendimiento que no suelen pasar de bosquejo. Planificó una empresa

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

notarialista de progreso, la alcanzó exitosamente y disfrutó de su halago. La estela dejada en esos aprestos, amalgama inquietudes y esperanzas, alegrías y desazones, aspiraciones logradas e iniciativas truncas. Solamente lo recóndito de su pensamiento y, a ratos, las revelaciones en la plática con sus íntimos, supieron de las alternativas cambiantes y ásperas de su constante bregar por las cosas de la notaría".

"Su obra fue realización útil en lo inmediato, e impulso para el actuar de sus sucesores en la misión conductiva. Sustantivamente, fue hombre que oteó de continuo la posible unión del notariado, pero con concepción de unir esfuerzos para hacer, y no de coordinar voluntades para convivir en un quietismo desteñido. (. . .) Buscaba unidad y no pactos de renunciamiento. Y la buscaba con plenitud de horizontes, con grandeza, con programación de futuro. No es extraño, pues, que la culminación de su empeño se tradujera, nada menos que en un entendimiento de los notarios del mundo, que tomó forma en la Unión Internacional del Notariado Latino. Concibió la idea, proyectó la manera de realizarla, la hizo cierta, le impregnó vivencia y, cuando su físico no pudo soportar el esfuerzo de los traslados, el notariado del mundo le dio su gratitud, en simbólica permanencia, como presidente honorario. "

Carlos A. Pelosi, presidente del Instituto Argentino de Cultura Notarial (Obras de José A. Negri, t. I, pág. 56), dijo: "Desde Rolandino a Negri, el acontecer del notariado latino podrá explicarse en diversos estadios y contenidos. Pero Negri es la cariátide que sostendrá, a través de los días que vendrán, sobre el lomo de los tiempos, el ascua imperecedera que dio nacimiento y estructura a una epopeya increíble de significaciones aún no apreciadas en sus grávidas dimensiones".

Francisco Ferrari Ceretti, presidente de ONPI (Obras de José A. Negri, t. I, pág. 58), expresó: "La seguridad de sus juicios, la ecuanimidad de su carácter, lo elevado de sus sentimientos, lo hacían respetado y su consejo era escuchado.

"Fue el primer soldado de la organización institucional del notariado moderno.

"Ejercía su ministerio con gran prestigio, y su autoridad moral, lejos de debilitarse con el tiempo, adquiría mayor dimensión, a medida que las pasiones se calmaban, destacando la grandeza de su obra, su altura moral y su sinceridad, que fueron la guía segura de su vida.

"Había (. . .) en su pasión (. . .) el fuego que sólo alimentan los grandes ejecutores".

Y desde el exterior llegaron las conmovidas voces de Alessandro Guasti: "Fue José Negri el creador de la posibilidad de superación de las diversidades de nuestra profesión entre distintos Estados; fue Negri quien afirmó e hizo triunfar la idea de que los elementos comunes de nuestra profesión en todos los países del notariado latino justificaban plenamente vínculos más estrechos y un activo movimiento de intercambio y estudio recíprocos por encima de las fronteras; fue José Negri quien concibió la idea de que a través de la unificación de las profesiones en el pleno internacional podía llegarse a la valoración plena de la profesión misma en

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

cada nación en particular".

René Dechamps, en su semblanza de Negri, recuerda que, encontrándose éste en Madrid, se enteró de la sanción de la ley 12990. "Recordamos la emoción que lo embargó en el momento que llegó la noticia; coronación de una lucha de casi veinte años. "

"Pero Negri tenía mucha envergadura para que su actividad se circunscribiese al ámbito nacional. En sus numerosos viajes al exterior se había dado cuenta de que había pasado el tiempo en que el notario podía confinarse estrictamente dentro de los límites de su país, y era necesario tomar contacto con las teorías y los métodos de sus colegas extranjeros, so pena de no cumplir adecuadamente su misión. Fue en 1946 que se puso a trabajar con vistas a la creación de eso que se convertiría en la Unión Internacional del Notariado Latino. Primitivamente había concebido la realización en Buenos Aires de un Congreso Hispano - Americano que congregaría únicamente a los representantes del notariado español y de América Latina. Pero bien pronto dióse cuenta de que era necesario agrandar el marco de ese Congreso e invitar a los notarios de todos los países latinos. "

Pierre Deteix, notario francés, designado presidente de la Unión en el Congreso Internacional celebrado en Roma, en 1958, recuerda su figura en las siguientes palabras: "Durante mi estada en Buenos Aires tuve frecuentes pláticas con nuestro gran presidente [Negri era presidente honorario de la Unión], y es con emoción inefable que evoco la larga conversación que tuvimos después del almuerzo en el Hotel Alvear, la víspera de mi partida para el Uruguay. Luego que hubimos examinado múltiples problemas concernientes a la Unión y encarado su porvenir, el presidente Negri concluyó con estas palabras: «La necesidad y la utilidad de la Unión Internacional del Notariado Latino no requieren demostración; su existencia no debe ser amenazada; debe vivir y engrandecerse; se la confío». Y con estas palabras, que adquirieron después el carácter sagrado de un verdadero testamento, nos dimos un fraternal abrazo. Jamás volvería yo a verlo".

"A medida que transcurra el tiempo y asistamos de más en más a la evolución irreversible del sentido internacional, percibiremos cada día más la oportunidad que tuvieron los notarios de los países latinos de beneficiarse ilimitadamente de la tan sutil inteligencia, de la capacidad de trabajo y de persuasión de nuestro gran presidente. "

"Gracias a su clarividencia fue nuestra profesión una de las primeras en unir a sus miembros por encima de las fronteras y de uno a otro continente, precediendo a muchas otras que no habían concebido aún lo terrible del individualismo y del aislamiento. "

"Jamás será demasiado repetir que nuestro fundador dio pruebas de una intuición genial al construir nuestra Unión para el progreso, la estabilidad y la elevación del notariado latino, que supo conducir magníficamente durante largos años por el camino del éxito. "

Para todos los notarios del mundo latino fue él de inmediato una idea, un ideal simple y verdadero, como supo expresarlo en su claro lenguaje desde

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

el primer encuentro con los representantes de aquello que es hoy una realidad concreta y él definió, por vez primera: el notariado latino. Tenía la fe de los iniciados, pero también la concreción del experimentador; poseía el don de suscitar entusiasmo de propósitos y fervor en la acción, sin forjarse muchas ilusiones respecto a los límites y probabilidades de las realizaciones. Era, en suma, una mente al servicio de una idea, pero con el corazón guiado por la mente, por cuanto él mismo debió al principio frenar los impulsos de su corazón, la expresión de sus sentimientos, tan distintos y alejados de los tiempos en que se inició su obra.

Podríamos continuar indefinidamente con este florilegio de recuerdos encomiosos. Pero no es nuestra intención traerlos a título de corona fúnebre, no. Hemos querido destacar la coincidencia de todos ellos para extraer un ejemplo: el de una gran obra, que se alcanza merced a la unión, al tesón, a la claridad de los ideales, a la voluntad puesta al servicio de una vocación.

Negri nunca se detuvo a morir. Fue simplemente proyección de servicio. Y en su trayectoria cometió errores, que reconoció, de los que extrajo la lección que podía extraer, y no se preocupó de contabilizarlos, sino de utilizarlos para evitar incurrir nuevamente en ellos. Lo importante era proseguir, sembrar, corregir, escuchar, convencer y ser convencido, juntar fuerzas, inteligencias y voluntades para la gran obra común, nunca terminada, siempre inconclusa y requerida de nuevos aportes y superación permanentes.

Esa es la gran lección de su vida y de su obra. Y nada más oportuno que evocarlas, como lo hemos hecho, en este Día del Notariado Latino, como programa para continuar en esa gran causa por la que vale la pena luchar y vivir: la del notariado. He dicho.

INAUGURACIÓN DEL MUSEO NOTARIAL

En un acto que se realizó el 13 de octubre en la sede de la calle Alsina, quedó oficialmente inaugurado el Museo Notarial. En la oportunidad habló su director honorario, el escribano Juan Alberto Gardey, quien expresó:

El Colegio de Escribanos se complace en declarar oficialmente inaugurado el Museo Notarial a su cargo, tarea y responsabilidad que sus autoridades han dispuesto asumir como una nueva contribución a la salvaguarda de nuestro pasado histórico y como un aporte a la cultura nacional.

Museo y archivo son dos caras de una misma moneda. El segundo debió encararse por razones de inmediatez y urgencia, y se concretó su creación merced a la ley 19016, a la comprensión y apoyo de las autoridades del Archivo de Actuaciones Judiciales y Notariales de la Capital Federal, al del Ministerio de Justicia de la Nación, al del Poder Ejecutivo nacional, al de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Archivo General de la Nación, todo ello a través de la sanción de una ley, la 19016, y la firma de un convenio con el Ministerio de Justicia, efectuado el 6 de setiembre de 1971, es decir que acaba de cumplir sus primeros diez años de existencia.

En total, y a partir de los protocolos desde 1901, exceden de cien mil los

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

tomos que integran el Archivo de Protocolos Notariales a cargo de la institución.

En el Archivo General de la Nación se conservan al presente los tomos de protocolos desde 1709, hasta aproximadamente 1829, y en repositorios de la provincia de Buenos Aires existen muchos otros vinculados durante ese y otros períodos con lo que es actualmente el distrito federal. Pero ni en nuestro medio ni en ninguna de las provincias argentinas se han conservado la serie completa e ininterrumpida de tan preciosa documentación. De ahí la preocupación de orden institucional de salvaguardar no sólo lo estrictamente relacionado con el protocolo, sino también aquello otro que, de diferentes maneras, es atinente al notariado en sus múltiples manifestaciones.

A modo puramente ilustrativo, nos permitimos mencionar entre las piezas depositadas en este Museo Notarial, un papiro egipcio de época, una escritura con firma autógrafa de uno de los integrantes de la Primera Junta de gobierno patrio, don Juan Larrea; testimonios de escrituras de los albores de la Independencia; documentación concerniente a actos de significación oficial, en los cuales tuvo participación el notariado; muestras de la actividad pública de algunos prohombres que militaron en sus filas, como los notarios Gervasio Antonio de Posadas o Victorino de la Plaza; fotografías y objetos donde aparecen personalidades de nuestro medio íntimamente vinculadas al desenvolvimiento ya institucional, es decir poco más que seculares.

Traemos a colación estas menciones porque entendemos que este Museo Notarial constituye una iniciación, el principio de un largo quehacer; la aspiración de una toma de conciencia de cuánta puede ser la importancia de la actividad notarial, en su vinculación con el desenvolvimiento y la evolución de nuestro pueblo, al cual se encuentra íntimamente consustanciada como una de sus manifestaciones permanentes y singularmente importantes en la historia de la civilización, de la que somos herederos y también partícipes.

Baste recordar para ello y en apoyo de este aserto, que constituimos uno de los pilares básicos del notariado de tipo latino y que a nuestra vera se agrupan casi cuarenta países de tres continentes.

De la contribución y de la colaboración de todos los integrantes del cuerpo notarial puede resultar una concreción de propósitos que ha de contar con seguidores perseverantes y convencidos de su quehacer, capaces de reunir un repositorio de verdadera significación en nuestro medio, y que, además, expanda su acción benéfica de preservación de documentos y testimonios que exceden el estrecho círculo de un grupo para integrarse con sus similares que componen toda la historia de un pueblo que fue Nación primero y Estado después.

Corresponde en este acto una mención especial a quien realizó una labor de avanzada Como museólogo, reuniendo numerosas piezas que hoy se encuentran confiadas al Colegio de Escribanos en calidad de depositario de ellas, por disposición expresa del Ministerio de Justicia. Me refiero a don Jorge Garrido, el escribano general del Gobierno de la Nación durante

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

muchos años, e incansable recopilador de elementos vinculados con nuestra historia grande, de país, y con la historia más particular del notariado. Recordarlo es recordar también a quien fue el primer director de este museo, y prácticamente su "alma mater" y fundador.

No deseo excederme en el tiempo para referirme a todo esto que nos rodea y que se aprecia más por la vista que por las palabras. Al ofrecerlo al notariado y a la comunidad en general, lo hago con la esperanza de ver cumplido el propósito que llevó al Consejo Directivo a su creación, en el sentido de convertirlo en un repositorio histórico que preste un verdadero servicio público, al mantener viva en el espíritu de las nuevas generaciones la llama del respeto por el pasado y sus grandes tradiciones, prenda segura de que así habremos alcanzado el respeto hacia nosotros mismos en el ejercicio de nuestra profesión, y que podemos aspirar por ello y con todo derecho a un gran porvenir.

Agradecemos infinitamente a todos aquellos que, generosamente, han donado las diversas piezas que hoy exhibimos.

También nuestro agradecimiento para la secretaría del Museo y calificada restauradora de obras de arte, señorita Elena Somonte; por su brillante trabajo realizado y dedicación.